

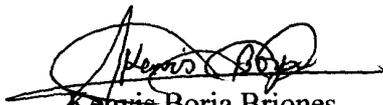
Portoviejo, 17 de abril de 2010

Señores
Accionistas de CONSTRUCTORA GRANO DE ORO S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisada la documentación contable, se ha constatado que la empresa CONSTRUCTORA GRANO DE ORO S.A., cumple con la elaboración de sus estados financieros del ejercicio económico comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre del año 2009.

Atentamente,


Kelvin Borja Briones
COMISARIO

